

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO*

B-026-2024

VISTO BUENO

TEGUCIGALPA, M.D.C

A: **ABOGADO JOSE ROBERTO MEJIA AGUERO**
Jefe de la Sección de Adquisiciones

DE: **ZOILA MARCELA HENRIQUEZ GODOY**
Comprador Publico Certificado
No.0090

FECHA: 08 de agosto de 2024

En respuesta a su solicitud presentada con MEMORANDO ADUANAS-GNAF-SA-324-2024, de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), con fundamento en el Artículo 44-C, previa aprobación de la autoridad superior, Otorgo el Visto Bueno y Aseguramiento de la Calidad al Pliego de Condiciones, en la LICITACION PÚBLICA No. LPN-ADUANAS-011-2024, para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS".

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **ZOILA MARCELA HENRIQUEZ GODOY**

Número: CPC-0090

SELLO

ADUANAS Administración Aduanera de Honduras Sección de Adquisiciones	
RECIBIDO	
FECHA:	9/08/2024
HORA:	2:00 p.m.
RECIBIDO POR:	Andrés José...

MEMORANDO ADUANAS-GNAF-SA-324-2024

PARA: ABG. MARCELA HENRÍQUEZ
Comprador Publico Certificado

DE: ABG. EDWARD VALLE
Encargado de la Sección de Adquisiciones

FECHA: 25 DE JULIO DEL 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y VISTO BUENO DE DOCUMENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL.





Por este medio le remito el borrador de documento de licitación pública nacional sobre **“ADQUISICIÓN DE TONER Y SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, PARA EL AÑO 2024”**, en cumplimiento al ARTÍCULO 23 de la Ley de Contratación del Estado y 11 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el documento se remitirá vía correo electrónico, para su respectiva revisión y visto bueno.

Las sugerencias u observaciones deberán realizarse por escrito y en digital a los correos electrónicos adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia a raguero@aduanas.gob.hn.

Sin otro particular, Atentamente.

CC. Sección de Adquisiciones
cc. Exp.

 25/07/2024
3:58 PM

